

COMISIONES EVALUADORAS DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO

Grado en ADE

Curso 2019-2020. Día 17 de diciembre

Reunida la Comisión de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, acordó asignar los trabajos de los alumnos que solicitaron su defensa en la convocatoria de diciembre al siguiente tribunal:

	COMISIÓN Nº 1 (Aula 9)
Presidente	Roberto Fernández Gago
Vocal	Cristina Gutiérrez López
Secretaria	Arminda C. Almeida Santana
Suplentes	<i>José Miguel Fernández Fernández Eva Vallejo Pascual Daniel Alonso Martínez</i>
9:00-9:30	Paula Benítez Carbayo
9:30-10:00	Marta Canella Rodríguez
10:00-10:30	David del Prado Martínez
10:30-11:00	Jesús González Rebollo
11:00-11:30	<i>Descanso</i>
11:30-12:00	Raquel Martínez Fernández
12:00-12:30	Cristina Sánchez Liquete
12-30-13:00	Marina Jimenez Martin (P)
13:00-13:30	Guillermo Reguera Benavides (P)

Notas

Se recuerda que, de acuerdo con las normas de TFG, el alumno debe depositar en la Unidad Administrativa del Centro un ejemplar de su trabajo, y subir el fichero pdf relativo a su TFG en Moodle y en la plataforma tfg.unileon.es, antes de las 14:00 horas del día 13 de diciembre.

El tiempo de exposición del trabajo ante la Comisión de Evaluación no excederá de 15 minutos. A continuación, la Comisión Evaluadora podrá realizar preguntas y sugerencias al estudiante.

Los alumnos que hagan la presentación de su TFG mediante Póster deben colocarlo en los paneles que se habilitarán en el Hall de la Facultad al efecto. El Póster debe ser de tamaño A1.

Los horarios son orientativos y pueden sufrir modificaciones en función de las circunstancias del día.